



miércoles 29 de noviembre de 2023

# EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL CONCURSO DE BELENES Y “MI CASA EN NAVIDAD”

*Inscripciones desde el 29 de noviembre hasta el 10 de diciembre*



[Descargar imagen](#)

Concurso de belenes 2023

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Fiestas, convoca el tradicional concurso de **belenes** con el objetivo de fomentar y disfrutar las fiestas que se aproximan y continuar con una tradición tan arraigada en nuestro municipio y **“Mi casa en Navidad”** que vuelve tras celebrarse en la pandemia. La Delegada de Fiestas, **Gracia Miranda**, afirma que “nos hace mucha ilusión convocar de nuevo este concurso que significa la llegada de unas fiestas muy entrañables que vivimos en familia y con amigos”. Incripciones desde el 29 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

Miranda ha añadido que “este año, de nuevo, la entrega de premios de este concurso, y de otros también navideños, se realizará en un acto especial, previo a la celebración del Bando de la Navidad el viernes 15 de diciembre”. Por otro lado, el concurso “Mi casa en Navidad” vuelve tras la petición de muchos vecinos y vecinas que deseaban mostrar cómo adornan su casa en Navidad.



Bases del Concurso de Belenes y “Mi casa en Navidad”:

- 1.- Podrán participar todos los visueños y visueñas que lo soliciten, ya sean grupos, asociaciones, entidades o particulares.
- 2.- Las solicitudes de inscripción se realizarán en el e-mail: [fiestas@elvisodelalcor.org](mailto:fiestas@elvisodelalcor.org), hasta el día 10 de diciembre. Debe constar en el correo el nombre, apellidos y número de teléfono de una persona mayor de edad, así como la dirección de donde está ubicado el Belén.
- 3.- Se establecen los siguientes premios: Primer Premio. Segundo Premio. Tercer Premio.
- 4.- Los Belenes y casas inscritas serán visitados por un jurado designado a tal efecto a partir del 11 de diciembre.
- 5.- La entrega de Premios se realizará en el Ayuntamiento el día 15 de diciembre a las 18:00 horas en el patio del Ayuntamiento.
- 6.- El fallo del jurado será inapelable.
- 7.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.